

Consecuencias .

~~Esbozado~~ así el programa de actividades, el Secretariado Sacerdotal continúa su labor. Invita a una reunión a los Sres. Párrocos de la Ciudad de Vitoria el 23 de septiembre. De ella sale el plan de enseñanza catequística, cuyos puntos más importantes vamos a señalar.

Durante el curso escolar 1940-1941 habrá lección de Catecismo ^{bajo la dirección de sacerdotes} tres veces por semana: dos (los lunes y los miércoles en la escuela (1) ~~XXXXX~~ a hora señalada de común acuerdo entre sacerdotes y maestros); y una (los viernes) en la Parroquia.

La enseñanza se hará con arreglo al programa, trazado por el Secretariado Sacerdotal.

La lección de Catecismo de los viernes ha de ser el complemento de la ~~labor~~ labor hecha durante la semana en las escuelas. Su finalidad será el perfeccionamiento del grupo selecto de niños, pues es sabido que a la Catequesis parroquial suelen acudir en las Capitales y poblaciones importantes, por lo común, los niños de mejor índole ^{mejor} de ambiente familiar cristiano. Este perfeccionamiento se llevará a cabo mediante el repaso de la materia estudiada y explicada en las escuelas y principalmente con una explicación orientada a la piedad y vida litúrgica y con alguna breve devoción hecha en común, v.g. La Santa Misa, o una función eucarística...etc.

Treinta y cinco sacerdotes se encargarán de la labor catequística en las escuelas de la Ciudad, y a poder ser cada sacerdote acudirá a las escuelas enclavadas en su propia feligresía.

(1) Al hablar de escuelas, entendemos, tan sólo los grupos escolares y escuelas, que están a cargo de maestros seculares.

